

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 19 DE SETIEMBRE DE 1769.

Constantinopla 17 de Julio de 1769.



Abiendose quejado á la Puerta el Gran Visir de la conducta del Hospodar de *Moldavia*, se quemaron de orden del Gran Señor hasta los cimientos de la Casa de Campo, y del Palacio que aquel Principe tiene en esta Capital, y tambien se arrestó á su Capi-Kiaya. Al mismo tiempo nombró la Puerta al Principe *Constantino* para suceder al Hospodar, y este Principe

partió el 3 del corriente con poca comitiva.

El 4 hizo publicar S. A. que había creado Seraskier al hijo de *Ghiul Achmet Baxá*, y dándole orden de penetrar en *Polonia* á la cabeza de un Ejército de 100y hombres. La semana ultima tubo el Gran Señor muchas conferencias con el Divan sobre el contenido de los pliegos que se recibieron del Campo del Gran Visir. Presúmese que hablarán de las turbaciones sobrevenidas en *Transilvania* entre nuestras Tropas ligeras, y las de la Emperatriz Reyna de *Hungría*. El Sr. *Herich*, Encargado interinamente de los negocios de la Corte de *Viena* desde la muerte del Sr. *Brognard*, tubo orden de quejarse á la Puerta con este motivo; pero aun no se le ha dado satisfaccion alguna.

Corre la voz de que algunos Armadores cruzan en el *Mediterraneo* con *Vandera Rusa*, y que vendrán al *Archipelago* para interrumpir nuestra navegacion, y apresar las Naves que conducen trigo á esta Capital.

La artillería del *Serrallo*, la del Arrabal de *Tophana*, y la del *Arsenal*, anunciaron al Público el 14 de este mes una ventaja que consiguieron las Tropas *Otomanas* en las cercanias de *Kaminiecké* contra un numeroso destacamento de *Rusos*. Hoy anunció el cañon una nueva victoria ganada contra los mismos Enemigos por *Abdalha*, Baxá de
dos

dos Colas , que entró en *Polonia* por *Balta* , á la cabeza de un Cuerpo de Ejército , y mató cerca de 30 *Cosacos* , hizo mas de 700 Esclavos y tomó Bueyes, Caballos y Carneros hasta en número de 600 cabezas.

El Sultán ha dado orden al Meimar Agá de hacer construir en *Barbadag* un gran número de alojamientos para el Gran Visir , el Agá de los *Genizaros* , y los demás Generales que tomarán sus Cuarteles de invierno en aquella Plaza. Con esta providencia podrán los *Otomanos* abrir la segunda campaña antes que la primera. Ya se ha hecho partir un gran número de Carpinteros , Albañiles, y otros Operarios para trabajar en estos alojamientos. El Ejército del Gran Visir aun estaba campado el 7 de este mes en las cercanías de *Gantepesi* , á 12 leguas de *Bender*.

Petersburgo 8 de Agosto de 1769.

A Qui se ha publicado una relacion circunstanciada de la funcion que hubo el 13 del mes pasado entre el Ejército , á las órdenes del Principe de *Galliczin* , y el de los *Turcos* , mandado por un *Seraskier*. Esta relacion , escrita en el Campo delante de *Choczyn* el 16 del mismo mes , contiene las particularidades siguientes.

„Habiendo el Ejército levantado su Campo cerca de *Dolitana* el „13 de Julio , se adelantó el Teniente General *Stofeln* con un Cuerpo „de Tropas para ocupar algunas alturas : á cuyo tiempo se arrojó im- „petuosamente sobre él un grueso destacamento de *Turcos* , que fue „rechazado con mucha pérdida por la firmeza de los Granaderos. „Apoderándose despues de las alturas , prosiguió el Ejército su mar- „cha en forma de quadro por mas precaucion ; pero apenas habia an- „dado dos werstes , quando encontró al Ejército *Turco* , compuesto „de 700 hombres , á las órdenes del *Seraskier* de *Romelia*. Desde lue- „go nos atacó con el mayor furor , ya por una parte , y ya por otra , „lo que le era fácil , consistiendo en Caballería sus principales fuerzas. „Sin embargo , el Enemigo encontró por todas partes una resistencia „tan constantemente valerosa , que inutilizó todos sus esfuerzos , á „que contribuyeron mucho los maravillosos efectos de nuestra artille- „ría. Ya desalentado el Enemigo , y creyendo que nos abanzásemos „mas y mas contra él , huyó repentinamente con la mayor precipita- „cion ázia *Choczyn* , poniendose en salvo en sus trincheras , y á la otra „parte del *Pruth* , perseguido por los nuestros. Sentámos nuestro Cam- „po á tres werstes de *Choczyn*. Durante la noche abandonó el Enemi- „go sus trincheras , yendo en su seguimiento nuestras Tropas ligeras , „que en esta ocasion se apoderaron de muchos bagages , y siete ca- „mellos cargados. No se puede hacer juicio de la pérdida de los *Tur-*

„cos, respecto de que se llevaron en carros la mayor parte de sus muertos. No obstante, encontramos mas de 300 de ellos en el lugar del ataque, con unos 50 Caballos. El número de prisioneros solo se reduce á 22, porque á proporcion que eran rechazadas sus Tropas, huían por todas partes. Les hémos tomado siete Vanderas, un par de Timbales y dos Tambores. En esta accion, que nada nos ha costado, todas nuestras Tropas dieron nuevos testimonios de su valor, manifestando ardientes deseos de empeñar una funcion general con el Enemigo. Los Voluntarios, que se unieron al Ejército, tubieron gloriosa parte en la victória. Actualmente que se ha encerrado en *Choczyn* multitud de enemigos, tenemos aquella Fortaleza sumamente apretada, mientras que nuestras Tropas ligeras hacen incursiones hasta el otro lado del *Pruth*, para impedir que entre socorro en la Ciudad.

De órden de S. M. Imperial se cantó el *Te Deum* en todas las Iglesias de esta Ciudad en accion de gracias de las nuevas ventajas que consiguieron las Tropas de la Emperatriz contra los *Otomanos*, y por la noche hubo luminarias en los diferentes barrios de la Ciudad.

Llegan frecuentes Corréos despachados del Ejército del Principe de *Galliczin*; pero la Corte guarda un profundo secreto sobre la mayor parte de los avisos que recibe.

La Esquadra, que se arma en *Cronstadt*, destinada, segun dicen, para el *Mediterraneo*, se hará prontamente á la vela, á las órdenes del Gefe de Esquadra *Elfington*, Inglés, que ha mandado un Navío de línea, y hecho muchos viages á *Levante*.

Varsovia 9 de Agosto de 1769.

LA guerra intestina, de que está agitado el Reyno, ocasiona grandes perjuicios á las Rentas públicas, y señaladamente á las del Rey: de suerte que los Tesoreros no pueden contar sobre cosa alguna, ni saben de quien fiarse. Todo se halla en la mayor confusion, y se ignora la verdadera posicion de los Ejércitos.

Dantzick 10 de Agosto de 1769.

A Qui llegan de tiempo en tiempo algunos Confederados, que se hacen uniformes, compran armas, y juntan reclutas. Habiendolo sabido el Sr. *Rhebinder*, Residente de *Rusia* en esta Ciudad, ha hecho representaciones á la Regencia con este motivo.

De algunos dias á esta parte se habla mucho de una Confederacion, que se debe formar entre los Palatinos de *Culm* y *Marienbourg*, y la Nobleza de la *Prusia Polaca*. Dícese que esta Confederacion no será contra el Rey, ni contra los *Desidentes*, y que únicamente tendrá

drá por objeto el mantenimiento de la pública tranquilidad en esta Provincia.

Viena 16 de Agosto de 1769.

EL Principe de *Lambesc*, que llegó dias pasados á esta Capital, fue presentado ultimamente al Emperador, á la Emperatriz Reyna, y á los Archidukes y Archidukesas. El Domingo pasado asistió á la Asamblea que hubo por la tarde en el Palacio de *Schonbrun*, y ayer tubo la honra de comer con SS. MM. Imperiales y Real, y su augusta Familia.

La partida del Emperador á *Moravia* y *Bohemia* está señalada para el 19 de este mes. Su Magestad Imperial irá acompañado de un gran número de Oficiales generales y del Duque de *Saxonia Teschen*: la Señora Archiduesa, su esposa, quedará durante este viage en *Schonbrun* con la Emperatriz Reyna. La conferencia, que debe tener el Emperador en *Neis* con el Rey de *Prusia*, ocasiona diversas congeturas. No se duda que S. M. *Prusiana* venga tambien á *Bohemia* para ver las evoluciones de las Tropas Imperiales.

El Principe de *Mecklenbourg-Strelitz* ha vuelto aqui de *Londres*, donde residió algun tiempo. Este Principe partirá luego á *Hungría*, en donde tiene orden de campar el Regimiento del Archiduke *Leopoldo*, de que es Coronel.

Londres 25 de Agosto de 1769.

EL Caballero *Francisco Vincent*, Miembro del Parlamento, acompañado de algunos otros Diputados del Condado de *Surrey*, tubo ayer la honra de entregar al Rey una Representacion de aquel Condado, concebida en estos términos.

BENIGNISIMO SOBERANO.

„Nosotros los muy obedientes y fidelísimos Vasallos de V. M.
 „los Poseedores de feudos del Condado de *Surrey*, penetrados de reconocimiento por los inestimables beneficios que ha gozado esta Nación baxo el suave y justificado Gobierno de V. M. y sus ilustres Predecesores de la Casa de *Brunswick*, y constantemente animados de nuestro amor, zelo y cordial afecto á la Persona de V. M. y su Real Familia, nos creemos obligados á unirnos á nuestros Compañeros agraviados, presentando humildemente á V. M. nuestras quejas sobre las providencias adoptadas por los Ministros peligrosos, que segun parece, han aconsejado y fomentado se violase el primer principio de nuestra Constitucion.

„El derecho de eleccion en el Pueblo, que hace la seguridad de todos sus derechos, es tambien la basa de los de V. M. y no podé-

„mos

„mos mirar sin vivos sobresaltos violado este primer principio en el reciente exemplo de la eleccion del Condado de *Middlesex*.

„Nos ha ocasionado el mayor sentimiento ver el ningun efecto de la reclamacion que hicieron los Poseedores de feudos del Condado de *Middlesex* en el Memorial que presentaron á la Cámara de los Comunes, quexandose de este proceder; y nos cuesta la mayor repugnancia vernos en la precision de apelar á la sagrada Persona de V. M. Pero únicamente de vuestra bondad y justificacion podemos esperar el remedio de nuestros agravios.

„Implorámos, pues, muy humildemente á V. M. para que se digne concedernos el auxilio que le dictare su prudencia, en uso de la prerrogativa que tan justamente ha puesto la Constitucion en manos de V. M. &c.“ Firmaron esta Representacion 17494 Poseedores de feudos. El Rey la admitió benignamente, pero sin responderles cosa alguna.

El Caballero *Hawke*, primer Comisario del Almirantazgo, tubo el 18 de este mes una larga audiencia del Rey en *S. Jayme*. Se habla de algunas providencias extraordinarias que deben tomarse en el Departamento que está á su cargo.

Segun cartas de la *Nueva Inglaterra*, con fecha de principios del mes último, la Asamblea general de aquella Provincia, convocada en *Cambridge*, y no en *Boston*, recibió el 21 del mes precedente un mensaje de parte del Gobernador con el resumen de los artículos que deben ser el objeto de sus deliberaciones, á saber: 1, el mantenimiento del Gobierno: 2, las sumas que deben entregarse en Tesorería: 3, el reembolso de la deuda de la Provincia, que asciende actualmente á 1500 libras *Esterlinas*: 4, el Bil de las Tasas: 5, el de los Impuestos: 6, el de la *Excisa*, si se tubiere por conveniente: 7, la continuacion del comercio por cambio: 8, los fondos necesarios para la manutencion de los fuertes y guarniciones: 9, y finalmente la renovacion de las leyes próximas á espirar. El Gobernador declaró despues por sí mismo en la Asamblea, que habiendosele llamado á *Londres* para informar al Rey del estado de aquella Provincia, y por otra parte hallandose con fundamentos para creer que continuaría en el Gobierno de la Provincia, segun se le avisaba; y en fin, que no teniendo su viage otro objeto que los negocios de la Colonia, esperaba que se le continuasen sus sueldos. Pero le respondió la Asamblea, que respecto de que no habia certeza alguna sobre la continuacion de su empléo de Gobernador, solo se le pagaría el sueldo hasta el dia de su partida. Aguardando los habitantes de *Boston* las resoluciones de

la Asamblea de la Provincia, tubieron otra el 4 del mes siguiente, en la qual firmaron un acto de protesta contra las instancias que hicieron y pudiesen hacer ciertas personas al Gobernador para prolongar la residencia de las Tropas en aquella Capital, reputando este proceder como contrario al sentimiento general de los habitantes, que, añaden ellos, están y estarán siempre prontos á obedecer á los Magistrados civiles, y á asistirlos en la execucion de las leyes del País, las quales son muy suficientes para la permanencia del sosiego y buen órden, sin necesidad de especie alguna de socorro extranjero. La Cámara de los Representantes de la Provincia por su parte entabló pocos dias despues sus deliberaciones, dando principio con la aprobacion de 19 resoluciones, en las quales, declarando su obediencia y fidelidad al Rey, persisten en defender que el derecho de tasar la Colonia pertenece á esta Cámara: que es ilegal, y opuesto á la constitucion el repartimiento de Tropas en la Ciudad de *Boston*; y que el Gobernador se ha hecho muy culpable comunicando al Ministerio una relacion falsa del estado de la Colonia. Quéxase tambien de los embarazos que se han puesto al Comercio de la misma Colonia: de las facultades que se dieron á los Tribunales de Almirantazgo, para juzgar en ultima instancia sobre las causas que no son de su competencia, y de la conducta del General *Gage*, á quien igualmente acusa de haber hecho una pintura siniestra de las disposiciones de los habitantes de la Colonia. Otras cartas de *Boston* de 13 de Julio último refieren, que la Fragata del Rey el *Launceston* se hizo á la vela para *Huifax*, llevando á su bordo quatro Compañias del Regimiento num. 64, cuyo resto le seguiría inmediatamente.

Compiègne 30 de Agosto de 1769.

EL Sr. Delfin y los Condes de *Provenza* y *Artois* partieron de aquí ayer, encaminandose á *Versailles*. El Rey marchará mañana con Madamas á dormir al Palacio de la *Meute*, y el dia siguiente á *Versailles*.

París 4 de Setiembre de 1769.

EScriben de *Rabastens*, Diocesi de *Alby*, que la muger de un Factor de aquella Ciudad dió á luz el 11 del mes último dos niños mellizos, unidos por las nalgas. Cada uno de ellos estaba muy bien formado hasta la parte inferior del tronco, lugar de su union, sin que las extremidades tubiesen la menor imperfeccion. Estos niños fueron llevados á la Iglesia, y bautizados el mismo dia de su nacimiento. El siguiente estuvo uno de ellos desde las quatro de la tarde, hasta las ocho de la noche sin dar la menor señal de vida. Despues comenzó á

menear los lábios , y se recuperó enteramente ; pero en el mismo instante cayó el otro en el estado de que salia el último. Alternáronse estos desfallecimientos ; pero fueron de menor duracion que la primera vez , hasta el siguiente dia entre tres y quatro de la mañana , que ambos niños murieron á un tiempo. No habiendo permitido sus parientes que se abriesen los cuerpecitos , no han podido hacerse otras observaciones.

Venecia 26 de Agosto de 1769.

LAs Cartas que acaban de recibirse de *Brescia* refieren una lamentable desgracia , acaecida en aquella Ciudad con motivo de haber caído un rayo en un grande Almacén de Pólbora , que se hallaba en un torreón , y pasaba de dos mil barriles. No se pueden oír sin horror los estragos que ha ocasionado esta fatalidad , sucedida el dia 17 por la noche. Quedó arrasada una quarta parte de la Ciudad ; y se dice que los muertos serán 1800 , y otros tantos los estropeados y heridos , que aún se iban sacando de las ruínas. Los campos circunvecinos , por espacio de cinco millas , están quemados y cubiertos de cenizas ; y en los Lugares , á distancia de seis millas , se rompieron todas las vidrieras , y volaron las tejas de los tejados. Aquí han venido dos Diputados de aquella desolada Ciudad , que parecen cadáveres , y como si viniesen del otro Mundo.

Nápoles 29 de Agosto de 1769.

EL Viernes de la semana antecedente , dia del glorioso *S. Luis* , cuyo nombre tienen la Sra. Princesa de *Asturias* , la Sra. Infanta Gran Duquesa de *Toscana* , y el Sr. Infante *D. Luis* , se vistió la Corte de gala , y recibieron sus Magestades los cumplimientos de la Nobleza , Oficiales generales , y Ministerio , y de todos los Ministros extranjeros , residentes en esta Capital.

Roma 30 de Agosto de 1769.

COn motivo de las Misiones que deben hacerse en várias Iglesias de *Roma* , á fin de preparar al Pueblo á disponerse bien para ganar el Jubiléo concedido por su Santidad , como ya se dixo , para el dia 17 del próxîmo mes de Setiembre : el Eminentísimo *Colonna* , Vicario , presentó al Papa una nota , asi de las Iglesias destinadas para dichas Misiones , como de los sugetos que se deben emplear en ellas , entre los quales se hallaban los Padres de la *Compañia de Jesus* en su Iglesia de *S. Ignacio*. Su Beatitud aprobó la referida nota ; pero con la circunstancia de que se quitase la Iglesia de *S. Ignacio* , y los Padres de la *Compañia* , subrogando en su lugar , en otra Iglesia , á los Padres Reformados de *S. Francisco* , llamados de la *Polveriera*. Esta determi-

nacion ha ocasionado el mayor sentimiento á todo el Cuerpo de la Sociedad.

Parma 1 de Setiembre de 1769.

EL dia 23 del pasado, al anochecer, se trasladaron nuestros augustos Soberanos desde el Real Sitio de *Colorno* á esta Capital. Apenas entraron en ella al ruido de la artillería, quando encontraron inundadas las calles de multitud de Pueblo, que prorumpió en festivas aclamaciones. El Real Palacio estaba suntuosamente iluminado con hachas de cera; y al baxar sus Altezas Reales de la Carroza fueron recibidos por la Nobleza estrangera, y del Estado, retirandose poco despues á sus Quartos.

El Jueves 24, dia señalado para la entrada pública de sus Altezas Reales, se encaminaron privadamente desde por la mañana al Palacio de este Real Jardin, acompañados de la Nobleza. Despues de haber recibido alli los cumplidos de enhorabuena de los Ministros despachados de várias Cortes y Estados, introducidos y presentados á sus Altezas Reales por el Marqués de *Felino*, Ministro y Secretario de Estado, hicieron su entrada pública, que se executó con el orden siguiente.

Abría la marcha un destacamento de Reales *Alabarderos*, destacado desde el Palacio del Real Jardin, encaminandose con sus respectivos Oficiales ázia el Cancel de hierro que dexa libre la salida por la Puerta de *Santa Cruz*. Iban despues tres Individuos de las Reales Caballerizas, 24 Lacayos á pie, y las siguientes Carrozas de á seis Caballos. En las tres primeras iban doce Gentilshombres de Cámara: en la quarta el Gentilhombre de Cámara de actual servidumbre, el primer Caballerizo del Señor Infante, y dos Gentilshombres de Cámara. En la quinta, de ocho Caballos, el Caballerizo mayor Duque *Grillo*, el Mayordomo mayor Duque *Sforza*, el Gran Chambelan Marqués *Palavicini de Roma*, y el Capitan de Guardias de *Corps*, Príncipe *Melilupi*, Marqués de *Soragna*. Marchaban detrás doce Guardias de *Corps* con sus respectivos Oficiales: 16 Pages á pie: el Gefe de las Caballerizas, y dos Subalternos á caballo. Seguíase la Carroza de ocho Caballos, que ocupaban sus Altezas Reales, con un Esento, y un Caballerizo de Campo á cada lado; y detrás el resto de la Compañía de Guardias de *Corps* con sus Timbales y Clarines. En la sexta Carroza iba la Marquesa *Malaspina*, Camarera mayor: en la septima el Caballero de Honor, y el primer Caballerizo de la Señora Archiduquesa Infanta. Las Damas de Palacio ocupaban las otras quatro, y la ultima el Maestro de Ceremonias Conde *Piroli*, y tres Ma-

yordomos de Semana. Iban despues otros tres Oficiales de las Reales Caballerizas á caballo , y 24 Lacayos á pie.

Seguía el resto de la Real Compañía de *Alabarderos* , y despues tres Carrozas de á 6 Caballos: la primera del Conde *Jacobo Sanvitale*, Caballero de las Ordenes de S. M. *Christianisima* , que la ocupaba ; y las otras dos de los Duques de *Grillo* y *Sforza Cesarini*, de vacío. Cer-raba el acompañamiento un destacamento de Caballería del Estado, con su Coronel y Oficiales.

Con este orden, y magnífico acompañamiento se encaminaron nues-tros augustos Soberanos desde la Puerta de *Sta. Cruz* , por la calle de este nombre; y junto á *S. Francisco de Paula* hallaron uno de los suntuo-sos Arcos triunfales , contruidos á expensas del Público. Prosiguie-ron marchando por el Puente del medio, Plaza mayor, y calle de los *Genoveses* , á *S. Uldario* , atravesando los barrios de *Felino* y *Regale*. Pasando despues por el Colegio *Lallata*, entraron en la calle de *S. Mi-guél*, donde la Comunidad de *Parma* habia erigido otro magnífico Arco. Prosiguió el Real acompañamiento por la calle de *Sta. Lucía* á la Catedral, que ofrecía en el exterior un espacioso Atrio de sólida arquitectura , y en lo interior un magestuoso aparato , que brillaba mas por la copia de luces. Allí hizo alto el lucido numeroso acom-pañamiento. Los Guardias de *Corps* se formaron delante de la facha-da de la Iglesia , donde se apearon los Reales Soberanos para asistir al *Te Deum* , que cantó la Música. En las escaleras , cerca del Atrio, se hallaba el Cuerpo de la Ciudad para recibir , y acompañar á sus Altezas Reales. El Sr. Obispo , revestido de Pontifical , les dió el agua bendita á la puerta de la Iglesia , y acompañado de los Canónigos con Capas de Coro , se encaminó al Altar mayor con la Cruz elevada, seguido inmediatamente de los augustos Príncipes , y estos de su no-ble séquito. Luego que ocuparon sus Altezas Reales el Trono que se les habia preparado , entonó el Sr. Obispo el *Te Deum* , despues de lo qual se expuso el Augusto Sacramento , se cantó el *Tantum ergo* , y se dió la bendicion. Todo este tiempo estuvieron arrodillados sus Al-tezas Reales con exemplar devocion. Concluídas las sagradas funcio-nes , y despojados el Obispo y Canónigos de sus vestiduras , acom-pañaron en Capa magna á los Reales Soberanos hasta la Carro-za , igualmente que el Cuerpo de la Ciudad. Desde la Catedral prosi-guieron sus Altezas Reales la marcha por la calle de los *Uccelacci*, Iglesia de Nuestra Señora del *Populo* , y barrios de *Colonna* y *Serinaro*, hasta la calle de *S. Bernabé* , por la qual entraron en Palacio.

Fue numeroso el concurso de Pueblo en todas las calles por don-
de

de transitaron los augustos Principes, que estaban ocupadas por los Regimientos de Reales Guardias, y de *Parma*, y por los *Carabineros* del Estado, desde el principio hasta el fin de la marcha. Aquel día comieron sus Altezas Reales en público, y por la tarde asistieron á la Opera de *Orfeo*, precedida de una Loa que se cantó en este Real Teatro, á que tambien concurren la Nobleza forastera, y del Estado.

El Viernes 25 por la mañana recibieron sus Altezas Reales en el Trono, que se erigió en la Sala de su Real Palacio, los homenajes y cumplimientos de enhorabuena de vários Cuerpos del Estado, que por su orden arengaron, primero al Real Soberano, y despues á la Señora Archiduquesa Infanta. Sus Altezas Reales los recibieron con las mas sincéras demostraciones de bondad. Los principales Gefes de la Corte, los Ministros estrangeros, y crecido número de Nobleza y Oficialidad forastera y del Estado acompañaron en este acto á los augustos Principes.

La celebridad y júbilo de tan plausible día se aumentó con el anual festejo del nombre de S. M. *Christianisima Luis XV.*, el *Bien Amado*, agosto Abuelo del Sr. Infante, nuestro Soberano, con cuyo motivo el Baron de la *Houze*, Ministro Plenipotenciario de aquel Monarca en esta Corte, recibió los cumplidos de la Nobleza, y tubo un suntuoso Banquete, á que fueron convidados los principales Gefes de la Corte, Ministros estrangeros, y Personas distinguidas, asi forasteras como nacionales.

El Sábado siguiente fue numeroso y lucido el concurso en Palacio. Los Reales Soberanos comieron en público; y por la tarde, despues de haber honrado con su presencia el Paséo público, asistieron á la Opera de *Aristéo*.

El Domingo por la mañana recibieron sus Altezas los obsequios y cumplimientos del Magistrado de las Reales Escuelas, á la cabeza de los Profesores de la Universidad, y de la Real Academia de *Bellas Artes*. Sus Altezas comieron en público aquel día. Por la tarde salieron á paséo, y despues hubo bayle, conversacion y juego en los Salones de Palacio, suntuosamente adornados é iluminados.

El 28 comieron tambien en público los Reales Soberanos. Por la tarde fueron al paséo del Castillo, y de vuelta á ver la representacion de *Aristéo* y *Orfeo*.

El Martes 29 honraron con su presencia nuestros augustos Soberanos una magnífica fiesta de Bayle, que en el Palacio *Palavicini* de *Roma* había prevenido á sus Altezas el Baron de la *Houze*, Ministro plenipotenciario de S. M. *Christianisima* en esta Corte. Esta funcion fue

fue de las mas espléndidas, y bien servidas. El Salon del Bayle se habia adornado, é iluminado suntuosamente. En los quartos inmediatos estaban distribuídas las mesas de juego, y otras construídas en forma de herraduras de caballo, para el copiosísimo *Ambigú*, en el qual se sirvió á mas de 600 personas entre Damas y Caballeros. Sus Altezas Reales tubieron la benignidad de baylar en esta fiesta, y de sentarse en una mesa separada con los diferentes Gefes de Palacio, y algunos forasteros de distincion. La fiesta, que duró hasta las tres de la mañana, fue servida desde el principio hasta el fin con helados y refrescos de toda clase. El Palacio interior y exteriormente estaba todo iluminado con hachas y velas de cera. Encima de la puerta se colocaron las Armas de *Francia*, y dos pyramides laterales vistosamente iluminadas.

Antes de ayer por la tarde fueron sus Altezas Reales en Carroza al paséo del Castillo, con el acostumbrado concurso de Carrozas y Pueblo, y despues asistieron á los actos de *Bauci* y *Orféo*. Ayer volvieron nuevamente al paséo del Castillo; y por la tarde vieron representar el Acto de *Aristéo*. Esta tarde habrá gran Conversacion, Juego y Refresco en los Salones de Palacio.

Lisboa 5 de Setiembre de 1769.

SE acaba de publicar una Ley, dirigida á precaver las interpretaciones abusivas de las Leyes Pátrias, mandando que en lo sucesivo juzguen por estas los Tribunales de *Portugal*, y quédén excluídas las del Derecho *Romano*, á que recurrían los Jueces, no obstante lo dispuesto sobre este particular por el Rey *D. Manuel*, cuya Ordenacion se renueva, y prescribe con várias declaraciones sobre la aplicacion, y uso de las mismas Leyes Pátrias.

El Jueves pasado fueron castigados con pena de horca un Corregidor ó Juez de Barrio, un Tio de éste, Caballero del Avito de *Christó*, dos Escribanos, y otros dos Subalternos, convencidos de apropiarse algunas sumas del producto del impuesto de la *Décima*; cuya cobranza estaba á su cargo.

Madrid 19 de Setiembre de 1769.

EL Rey ha nombrado para una Canongía de la Iglesia Catedral de *Zamora* á *D. Bernardo Martin Marques Brioso*: Para una Racion de la Santa Iglesia de *Toledo*, á *D. Domingo Faustino Zorita*, Capellan de Coro de ella: Para otra Racion de la misma Santa Iglesia, á *D. Alfonso Calbo*; y para otra Racion de esta Iglesia, á *D. Antonio Maganto*, Capellan de Coro de ella.

Tambien há nombrado S. M. para la Vara de Alcalde mayor de la Ciu-

Ciudad de *Truxillo*, á *D. Juan Antonio de Helgueta y S. Juan*: Para la de las Villas de *Adra, Berja y Dálias*, á *D. Dionysio Ruiz de Carrasquilla*: Para la de Alcalde mayor Entregador de la Mesta de la *Quadrilla de Leon*, á *D. Francisco Xavier de Represa*; y para la de la *Quadrilla de Segovia*, á *D. Alonso Gonzalez de Espinosa*.

El dia 12 de Julio próximo pasado falleció en la Ciudad de *Tuy*, á los 75 años de su edad, el Ilustrisimo Sr. *D. Juan Manuel Rodriguez Castañon*, Obispo de aquella Diocesi, que gobernó por espacio de mas de 17 años. La muerte de este Prelado, (que hizo construir un grande Hospital en *Tuy*, subministrandole todo lo necesario para la asistencia de los Enfermos) fue universalmente sentida de todos, por su caridad con los pobres, á quienes socorria con largas limosnas.

Coleccion general de Documentos, que contiene los sucesos tocantes á la segunda época de las conmociones de los Regulares de la Compañia en el Paraguay, y señaladamente la persecucion que hicieron á D. Joseph de Antequera y Castro. Vá añadido en esta edicion el Informe de D. Mathias Angles y Gortari, tom. 3. siguiendo el orden de la Coleccion de las persecuciones del Illmo. Sr. D. Fr. Bernardino de Cárdenas. Se hallará donde esta Gazeta; y en Cadiz, en la Librería de Salvador Sanchez, junto al Convento de S. Agustin.

Traduccion literal, Magistral, en Lengua Castellana, de los Hymnos del Breviario Romano: su Autor el Bachillér D. Joseph Cervino y Muga; se hallará en la Librería de Francisco Gonzalez del Mazo, frente las Gradas de S. Felipe.

Destierro de errores comunes, proferidos contra el noble Arte de manejar, y criar Caballos, por la general ignorancia: su Autor D. Francisco Antonio Vallesteros y Lazcano; se hallará en la Librería de Pedro Vibanco; y en su Puesto, Gradas de S. Felipe el Real.

La Zarzuela nueva, intitulada: Las Labradoras de Murcia, escrita por D. Ramon de la Cruz Cano y Olmedilla; y puesta en Música por D. Antonio Rodriguez de Hita; se hallará en la Librería de Antonio del Castillo, frente las Gradas de S. Felipe el Real; y á la puerta del Coliseo del Principe, durante su representacion.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.